

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

27303 BARCELONA

Edicto Dando Publicidad al Archivo de Concurso

Don Francisco Velasco García-Plata, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Mercantil nº 3 de Barcelona,

Hago saber: Que en dicho Juzgado se tramita el proceso concursal 270/2012, en el que se ha dictado Auto de archivo del procedimiento por insuficiencia de masa activa de la entidad Belleza de Autor, S.L. y ordenando darle publicidad con los siguientes datos:

Número de Asunto.- Concurso Voluntario 270/2012 Sección C2

Nig del Procedimiento.- 08019-47-1-2011-8005403

Entidad Concursada.- Belleza de Autor, S.L., con CIF n.º B-64586332.

Tipo de Concurso.- Voluntario

Fecha del Auto de Conclusión.- 23.07.2015

Dado en Barcelona a, 23 de julio de 2015.- El Secretario en Sustitución.

ID: A150039346-1